



RESOLUCIÓN N° 034 / 2011 /

PUCHUNCAVÍ, 20 ABR. 2011

VISTOS:

1. Carta solicitud de fecha 19.04.2011, presentada por don Amilcar Hipólito Campos Pérez, en representación de doña Fátima Aída de la Asunción Campos Pérez, de doña Fabiola Argelia del Carmen Campos Pérez y de don Miguel Ángel Campos Pérez.
2. La Resolución N°031/2011 de fecha 31.03.2011 de Director de Obras, Municipalidad de Puchuncaví.
3. El boletín de ingresos municipales por concepto Subdivisión Predial N° 0046468 de fecha 31.03.2011, por un valor de \$242.779.
4. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (DFL 458/1975) y su Ordenanza (DS 47/92s), en la Actualización al Plan Regulador Comunal aprobado por DA N°1576 de fecha 28.08.2009 y en la Modificación al Plan Intercomunal de Valparaíso Satélite Borde Costero Norte aprobada por Resolución N° 31/4/035 de fecha 01 de Agosto de 1996 y modificada por Resolución afecta N°31-4/154 de fecha 13.10.2000.
5. Las facultades que los precitados cuerpos legales me confieren.

RESUELVO:

- a) REEMPLAZAR, el plano de subdivisión aprobado mediante Resolución N°031/2011, por un nuevo plano aprobado por la presente Resolución debidamente firmado y timbado, en el cual se corrige únicamente el nombre de la sucesión.
- b) RECTIFICAR, el número de rol indicado en la letra a) de los RESUELVO de la Resolución N°031/2011 de fecha 31.03.2011, correspondiendo el rol de avalúo 152-006 de esta Comuna.
- c) ESTABLECER, que la Resolución N°031/2011 de fecha 31.03.2011, se mantiene plenamente vigente, excepto en lo rectificado en la letra b) que antecede.

  
LEVI ANDRÉS OLIVARES LIRA  
DIRECTOR DE OBRAS

LAOL/KAVB